



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

528-D-15
OD 2254

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el evento realizado el 6 de abril con motivo del Día Mundial del Agua en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional donde se reconoció al programa televisivo *Elemento vital*, por la difusión sobre el cuidado de los recursos naturales, para escuelas medias de todo el país y donde se entregaron menciones especiales a alumnos ganadores de los certámenes 2014, "*Competencia latinoamericana sobre agua, energía, minería y ambiente*" y "*Más cerca de tu historia*".

Dios guarde a la señora Presidenta.

